



Colima  
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos  
en Colima

Sala de Regidores



- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **10:00 horas del día 25 de octubre de 2019** se reunieron en la oficina de la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de las Comisiones conjuntas de **Turismo, Fomento Económico y Empresarial y Hacienda Municipal** estando presentes el Regidor Rodrigo Ramírez Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión de Turismo, Fomento Económico y Empresarial, así como secretario de la Comisión de Hacienda Municipal; el Regidor Omar Suárez Zaizar y el Regidor Orlando Godínez Pineda, ambos en su carácter de secretarios de la Comisión de Turismo, Fomento Económico y Empresarial y Hacienda Municipal; por otra parte la Síndico Municipal Glenda Yazmín Ochoa, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez y el Regidor José Cárdenas Sánchez, todos en su carácter de secretarios de la Comisión de Hacienda Municipal; para discutir y analizar el asunto turnado a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación que declara Recinto Ferial el espacio público ubicado en el Jardín Libertad y sus inmediaciones para la celebración del festival "Sabora Fest" en su edición 2020, el establecimiento de ingresos derivados de productos y sus regulaciones específicas.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la mayoría de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión. - - - - -

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de las Comisiones los detalles respecto a la solicitud realizada por el Tesorero Municipal L.A.F. Carlos Armando Zamora González y la Mtra. Esperanza L. Velasco Nuncio, Directora General de Desarrollo Económico, Social y Humano, la cual fue remitida a la Comisión mediante memorándum número S-1978/2019, de fecha 14 de octubre de 2019, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. - - - - -

- - - Una vez valorada las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de las Comisiones la propuesta del dictamen correspondiente. - - - - -

**"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"**



- - - Tercer Punto. Asuntos generales. Los munícipes integrantes manifiestan su conformidad con el dictamen, solicitando que sea turnado a Secretaría para que sea enlistado en el orden del día de la siguiente sesión. -----

- - - Cuarto Punto. Clausura. Siendo las 10:30 horas, del 25 de octubre de 2019, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Atentamente

LA COMISION DE TURISMO, FOMENTO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

Regidor **RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ**  
Presidente de Comisión

Regidor **OMAR SUÁREZ ZAIZAR**  
Secretario de Comisión

Regidor **ORLANDO GODINEZ PINEDA**  
Secretario de Comisión

LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**  
Secretaria de Comisión

Síndico **GLENDAYAZMIN OCHOA**  
Secretaria de Comisión

Regidor **JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ**  
Secretario de Comisión

Regidor **RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ**  
Secretario de Comisión